

VINDONNUS

REVISTA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LENA

Revista de padremuñu cultural de Llena

Patrimonio lenense en el fondo fotográfico del “Arxiu Mas” | La fábrica de aceros de La Bárzana (Villayana) | La fosa común de la guerra civil de Parasimón 1 (Payares) | Gaitiru y tamboritiru. Protagonistas indispensables en las fiestas populares en Lena | Apuntes para la historia de la parroquia de San Miguel de Zurea y la desaparecida de San Julián de Valle | Los paisajes de las montañas de Lena: una herencia histórica | Estudio etnotopónimo en torno a los molinos de Xomezana | Un paseo entre las plantas asturianas de siempre | Aspectos biolóxicos del términu gafura

NA COREXA. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, HIJO ADOPTIVO DE LENA. LA LLEGADA DE LA RED DE SEGUIMIENTO DE MARIPOSAS AL CONCEJO DE LENA



ÍNDICE

-5- **Presentación / Entamu**

ARTÍCULOS

-6- **Patrimonio lenense en el fondo fotográfico del “Arxiu Mas”**
Santos Nicolás Aparicio

-16- **La fábrica de aceros de La Bárzana (Viljayana)**
María Fernanda Fernández Gutiérrez

-30- **La fosa común de la guerra civil de Parasimón 1 (Payares)**
Antxoka Martínez Velasco

-40- **Gaitiru y tamboritiru. Protagonistas indispensables en las fiestas populares en Lena**
M^a del Carmen Prieto González

-56- **Apuntes para la historia de la parroquia de San Miguel de Zurea y la desaparecida de San Julián de Valle**
Agustín Hevia Ballina & David Ordóñez Castañón

-72- **Los paisajes de las montañas de Lena: una herencia histórica**
Luis Carlos Martínez Fernández

-82- **Estudio etnotoponímico en torno a los molinos de Xomezana**
Cristian Longo Viejo

-96- **Un paseo entre las plantas asturianas de siempre**
Xulio Concepción Suárez

-114- **Aspeutos biolóxicos del términu gafura**
Bertu Ordiales

NA COREXA

-125- **Ramón Menéndez Pidal, Hijo Adoptivo de Lena**
Alberto Fernández González

-138- **La llegada de la red de seguimiento de mariposas al concejo de Lena**
Eva López García

-142- **La Asociación**

Colaboran:



Conceyu
Llena



POLÍTICAS EDITORIALES**Enfoque y alcance Vindonnus.**

Revista de patrimonio cultural de Lena es una publicación anual que recoge artículos originales de diversas disciplinas, relacionados con el patrimonio, y con el paisaje cultural y natural del concejo de Lena. Nace con la pretensión de fomentar la investigación multidisciplinar del patrimonio cultural (en toda su amplitud semántica), así como de fomentar el interés en estos temas por parte de un público amplio y diverso.

La revista cuenta con dos bloques, claramente diferenciados:

A) Artículos: de investigación y divulgación, elaborados por especialistas, investigadores y profesionales en su respectivo campo.

B) Na Corexa: textos no científicos relacionados con la tradición popular (folklore, gastronomía, mitología, etc.), además de otras informaciones de interés cultural local (entrevistas, actualidad de asociaciones y entidades culturales, publicaciones, exposiciones, etc.).

Proceso de evaluación

Los trabajos recibidos serán revisados en primera instancia por el Consejo de Redacción, el cual podrá requerir al autor su modificación, para continuar el proceso de revisión; o bien para rechazar aquellos textos que no se ajusten a la política editorial. Posteriormente, todos los originales recibidos serán evaluados por el sistema de revisión por pares (en inglés: peer review), a cargo de miembros del Comité Científico u otros revisores externos; las sugerencias se enviarán a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes.

Frecuencia de publicación

Publicación de periodicidad anual. El plazo de recepción de originales finaliza el 31 de enero de cada año.

Política de acceso abierto

Los contenidos se ofrecen en línea, tras la distribución de los ejemplares impresos. Esta revista proporciona sus contenidos en acceso abierto y a texto completo, bajo el principio de que permitir el acceso libre a los resultados de la investigación repercute en un mayor intercambio del conocimiento a nivel global.

Indexación

La revista Vindonnus está indexada en la siguiente base de datos: Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=25589>

EQUIPO EDITORIAL**Dirección:**

David Ordóñez Castañón. *Universidad del País Vasco UPV/EHU*

Consejo de redacción:

Xulio Concepción Suárez; *Real Instituto de Estudios Asturianos*

María del Carmen Prieto González; *IES Pérez de Ayala*

Luis Simón Albalá Álvarez; *Investigador independiente*

Xosé B. Álvarez Álvarez; *Iniciativa pol Asturianu*

Luidivina Álvarez Fernández; *Investigadora independiente*

Comité científico asesor:

Santiago Sánchez Beitia; *Profesor Titular de Física Aplicada I Universidad del País Vasco UPV/EHU*

Carmen García García; *Profesora Titular de Historia Contemporánea; Universidad de Oviedo*

Santiago Fortuño Llorens; *Catedrático de Literatura Española; Universidad Jaume I de Castellón*

Luis Santos Ganges; *Profesor de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Valladolid*

Jesús Suárez López; *Director del Archivo de la Tradición Oral de Asturias, Muséu del Pueblu d'Asturies*

Juan Calatrava Escobar; *Catedrático de Composición Arquitectónica, Universidad de Granada*

Ramón de Andrés Díaz; *Profesor Titular de Filología Española y Asturiana, Universidad de Oviedo*

Carmen Oliva Menéndez Martínez; *Ex-profesora en la ETSA de la Universidad Politécnica de Madrid*

Adolfo García Martínez; *Antropólogo; Real Instituto de Estudios Asturianos / UNED*

Luis Manuel Jerez Darias; *Escuela Universitaria de Turismo Iriarte (adscrita a la Universidad de La Laguna)*

Michael M. Brescia; *Head of Research & Associate Curator of Ethnohistory, Arizona State Museum (University of Arizona), EE.UU.*

Miembros colaboradores:

María Dolores Martínez García, Luis Núñez Delgado, Aurelia Villar Álvarez, Isabel Rodríguez Suárez, *Asociación Asturcentral, Asociación Flash Lena.*

ENVÍOS

Las instrucciones de envío y directrices detalladas para autores pueden consultarse en: <https://asociacionvindonnus.com/envios/>

- Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido publicados anteriormente en otras revistas, actas de congresos, etc.
- Las lenguas principales son el castellano y el asturiano.
- La extensión de los originales no podrá ser superior a 30.000 caracteres (con espacios, incluyendo títulos, notas y referencias). Se recomienda una extensión de entre 10 y 14 páginas, incluyendo imágenes, gráficos y tablas. El formato será A4, márgenes normales (3 cm). El corpus principal del texto irá en letra Garamond 11, interlineado 1,15. Aproximadamente el 30% de la extensión del artículo corresponderá a figuras.
- Al comienzo del artículo se debe incluir un resumen (máximo 10 líneas) en el idioma original del trabajo y en inglés. Asimismo, se incluirán entre 3 y 5 palabras claves, en el idioma original del trabajo y en inglés.
- Para la elaboración de las referencias bibliográficas se seguirá, preferentemente, el Estilo Chicago para Humanidades y, excepcionalmente, el Estilo Chicago para las Ciencias Físicas, Naturales y Sociales; empleando, respectivamente, notas a pie de páginas y referencias insertas en el texto.
- Las imágenes se incluirán en el texto en formato comprimido con su respectivo pie de foto; y también se enviarán en archivos aparte, con la máxima calidad, en formato JPG, TIFF o PNG.
- El Consejo de Redacción se encargará de realizar las correcciones ortotipográficas y de estilo de los trabajos que se publiquen, comprometiéndose su autor a realizar las modificaciones en un plazo de tiempo razonable.

Cada artículo se enviará en formato WORD y PDF, junto con la autorización de publicación al e-mail: asociacionvindonnus@gmail.com. Las imágenes pueden enviarse por sistemas telemáticos alternativos.

CONTACTO

Asociación Vindonnus.

Grupo de estudio del patrimonio cultural de Lena

Dirección postal: Plaza Alfonso X El Sabio, 7 – 2ª planta 33630 – La Pola (Lena), Asturias, España

Web: <https://asociacionvindonnus.com/revista-vindonnus/>

Email: asociacionvindonnus@gmail.com

Teléfono: 611 093 156

DATOS EDITORIALES

Edita: Asociación Vindonnus. Grupo de estudio del patrimonio cultural de Lena

Lugar de edición: La Pola (Lena), Asturias, España.

Diseño y maquetación: ÁREANORTE

Imprime: Gráficas Eujoa

Depósito legal: AS-01181-2017

ISSN: 2530-8769

Licencia: Obra bajo licencia Creative Commons:



Más información en: <https://creativecommons.org/>

Junio de 2019

Tirada: 1000 ejemplares

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE ZUREA Y LA DESAPARECIDA DE SAN JULIÁN DE VALLE

Agustín Hevia Ballina¹ & David Ordóñez Castañón²

(1) Archivero de la Catedral de Oviedo y Director del Archivo Histórico Diocesano

(2) Arquitecto. Universidad del País Vasco UPV/EHU



PALABRAS CLAVE: historia parroquial, Zurea, Valle, Capilla'l Breu, tradición oral
KEYWORDS: parochial history, Zurea, Valle, Capilla'l Breu, oral tradition

RESUMEN

Según se desprende del Libro de los Testamentos, el pueblo de Zurea dependía en origen de la iglesia de San Julián de Valle, que puede identificarse con la denominada Capilla'l Breu. En el siglo XIV, el Libro Becerro ya relaciona la parroquia de San Miguel, en detrimento de la de Valle; pueblo que en 1641 estaba escasamente poblado y su antigua parroquia solo se consideraba ermita. Cobra sentido la leyenda oral sobre una avalancha que arrasó el caserío en tiempos remotos. Aunque fue posteriormente rehabilitado y se reconocieron sus antiguos límites parroquiales y un régimen diezmal diferente al de Zurea, nunca recuperó la parroquialidad. Más aún, la Capilla'l Breu, considerada ruinoso e indecente, fue vendida en 1831 y sus imágenes trasladadas a Zurea. La documentación de época moderna nos informa de un territorio productivo y devoto, lo que se refleja en las continuas reformas que se ejecutaron en la iglesia, según los libros de fábrica.

ABSTRACT

According to the *Libro de los Testamentos*, the town of Zurea depended in origin on the church of San Julián of Valle, which can be identified with the Capilla'l Breu. In the fourteenth century, the *Libro Becerro* relates the parish of San Miguel, to the detriment of the one in Valle, a town that in 1641 was sparsely populated and whose former church was only considered a hermitage. The oral legend about an avalanche that devastated the village in ancient times makes sense. Although it was later re-inhabited and a different tithing regime as well as its old parochial limits were still recognized, Valle was definitively included in the parish of San Miguel de Zurea. The Capilla'l Breu, ruined and indecorous, was finally sold in 1831 and the figures were taken to Zurea. The Modern Period reveals a productive and devout territory, what is reflected in the continuous architectural reforms that were carried out in the church, according to the ledgers.

1. INTRODUCCIÓN

La parroquia de San Miguel de Zurea (en asturiano y oficialmente, Zurea¹) ha sido históricamente una de las más pobladas y también una de las más productivas de Lena, como así sugiere el gran número de hórreos conservados en el pueblo, la presencia de varias casonas solariegas y la cuantía de los diezmos que aportaban los vecinos. Su iglesia es de buena factura arquitectónica y en el interior conserva retablos y tallas escultóricas de cierto valor. Entre ellas, la imagen de San Julián y la de Santa Lucía, figuras que son testigos mudos de la sinuosa historia parroquial de Zurea y Valle, olvidada hasta ahora, que se remota a tiempos inciertos en la Edad Media.

Este trabajo es resultado de la investigación iniciada a comienzos de la década de los noventa por el primer autor, que dio lugar a un manuscrito (aún inédito) en el que se proporcionan numerosos datos de la parroquia de Zurea obtenidos de los libros parroquiales. En él se aporta una completa relación de Obras Pías, obras arquitectónicas y un exhaustivo listado de los sacerdotes que ejercieron en ella. En la actualidad, el segundo autor ha retomado la tarea, complementándola con los nuevos datos obtenidos sobre el devenir de la antigua parroquia de San Julián de Valle, cotejando la información documental con los testimonios orales.

2. LA ANTIGUA PARROQUIA DE SAN JULIÁN DE VALLE

Primeras referencias de Zurea y de la parroquia de San Julián

La primera información escrita sobre el pueblo de Zurea la hallamos en el Libro de los Testamentos, custodiado en el Archivo de la Catedral de Oviedo. Se trata de la confirmación que hicieron en el año 1036 los reyes D. Fernando I de Castilla y su mujer, D^a Sancha de León, de una serie de donaciones realizadas por sus predecesores a favor de la Sede Ovetense y de su obispo Froilán. Los monarcas concedieron numerosas propiedades a la catedral de San Salvador: monasterios, iglesias, villas y heredades, tanto dentro como fuera de los límites de la actual Asturias. Constituye la más antigua alusión a Zurea y a otros pueblos lenenses:

«[...] et nos misericórdia moti illis auferentes restituimus sedi prefate, id est super flúmen Ornam monasterium Sancte Eugenie de Moreta per suos términos cum suis deganeis in Castello, Memorana cum ecclesiae Sancte Columbe, et Fogio, Kexatello, Uillanova de Subripa, **ecclesiam Sancti Iuliani cum uilla de Zureta**, et ecclesiam Sancti Iacobi de Flemenana, et ecclesiam Sancti Iohannis de Collata cum media uilla [...]»²

En este fragmento pueden reconocerse diversos términos del concejo³ y, entre ellos, se refiere expresamente a la «uilla de Zureta» (villa de Zurea). Sin embargo, según se lee, su iglesia no estaba dedicada a San Miguel, sino a «Sancti Iuliani» (San Julián), advocación que, como a continuación se explicará, se corresponde con la antigua iglesia de Valle. Por consiguiente, puede interpretarse que la aldea de Zurea pertenecía en origen a la parroquia de San Julián de Valle y que la suya propia, dedicada a San Miguel, sólo se constituiría posteriormente.

La escueta información del *Liber Testamentorum* parece coincidir con una arraigada tradición oral en la zona, que informa del origen religioso de una pequeña construcción situada en El Breu, un fértil prado situado 400 metros al este de Valle. Según algunos informantes, antiguamente se ofrecía misa en este reducido habitáculo, que aún se conoce hoy como la Capilla'l Breu. Es un pequeño edificio de piedra, de escasos 4x4 metros en planta (con su cabecera correctamente orientada al saliente), apenas iluminado por unos ventanucos estrechos y verticales (de buena ejecución, realizados ya en época más reciente). Es humilde en sus dimensiones y en sus materiales: de mampostería de piedra, sillarejo en los esquinales

■ **Figura 1.** Vista de Zurea desde L'Arreondo (Zurea)

1 El nombre de Zurea tal vez proceda del latín **accipiter**, a través de ***azoreta**, 'lugar propicio para la caza de azores, ferres'. Vid. Xulio Concepción Suárez. *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. (Oviedo, Hifer Editor, 2017), pp. 1033-1034. También en su web personal: <http://www.xuliocs.com/zurea.htm>.

2 Archivo de la Catedral de Oviedo (ACO), *Liber Testamentorum*, f.60vA. En: AA.VV. *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis* [facsimil y obra de estudio]. (Barcelona: Moleiro Editor, 1995), p.562.

3 Entre otros, el monasterio de "Santa Eugenie de Moreta" (cenobio ubicado en el entorno de Tiós), con sus decanías en Castiello; Memorana (Mamorana), con la iglesia de Santa Colomba; "Fogio" (quizás Los Fueyos); "Uillanova de Subripa" (Sorribas); Sancti Iacobi de Flemenana (Santiago –se conserva la ermita–, en Xomezana); la iglesia de San Juan de "Collata" (tal vez, Piñera); además de otros (Cortina, Naveo, Parana, etc.). Vid. José Antonio Valdés Gallego, "La toponimia asturiana del Liber Testamentorum Ouetensis", en *Lletres asturianas* 61, 1995, pp. 61-100.



■ Figura 2.
La humilde Capilla'l Breu, junto a la
cuadra, al pie de la Pena Tsago
(David Ordóñez Castañón)

y cubierta de teja a dos aguas. Sus paredes presentan signos evidentes de deterioro, con importantes grietas en la pared norte, y diversas señales de reparaciones y transformaciones.

En la actualidad se utiliza como almacén de aperos, aunque hasta hace no muchos años servía de gallinero. No obstante, el interior abovedado denota su antigua función religiosa. Aún es posible identificar –con dificultad, por el mal estado en que se encuentran– los restos de pinturas murales que dibujan roleos, formas vegetales y medallones, adornando la bóveda de medio cañón (renacimiento o barroco popular). La tradición oral sobre las misas en El Breu está consolidada y hay memoria de antiguos enterramientos en el lugar, alrededor de la primitiva iglesia (aún se pueden ver losas dispersas en el entorno, de diferentes formas y tamaños, algunas incluso debajo del *cuchiru*). También venían a misa, y se enterraban igualmente, vecinos de Tiós.

La pérdida de la parroquialidad de Valle y su despoblamiento; la tradición oral de una avalancha que arrasó el pueblo

Por razones aún inciertas, la iglesia de San Julián ya no consta en el inventario del Libro Becerro, realizado en el año 1385. La parroquialidad hubo de perderse, en todo caso, tiempo antes del siglo XVII, como se desprende de la visita que hizo a la feligresía de Zurea el Chantre de la Catedral de Oviedo, Don Sebastián Bernardo de Quirós,

el 11 de junio de 1641. Su testimonio quedó recogido en el Libro Viejo de Casados y Difuntos:

«Y porque hay tradición que la dicha ermita fue anteriormente parroquial y por haberse acabado los vecinos se hizo matorral, y después han vuelto algunos a poblar y a vivir en los términos y al presente hay seis vecinos, a quienes se les administra los Santos Sacramentos en dicho lugar de Zureda, por ser el más cercano, y por esta razón el cura de él lleva la mitad de los frutos y la otra mitad toca al dicho cabildo de Oviedo [...]».⁴

Esta escueta información arroja algo de luz sobre el incierto pasado de Valle, aunque también plantea nuevos interrogantes. En primer lugar, el visitador confirma que la ermita del Breu era antiguamente iglesia parroquial (hecho que deducíamos del Libro de los Testamentos). A continuación, señala que el pueblo se había deshabitado y, en consecuencia, aquella iglesia se había abandonado («se hizo matorral»). Cabe preguntarse, pues, por el motivo de la despoblación de Valle, que conllevó, a la postre, la desconsideración parroquial de su primitivo templo.

Para ofrecer una hipótesis plausible hemos de recurrir nuevamente a la tradición oral pues, tal y como narraba Cándido *el de la caleya* hace pocos años, en tiempos remotos hubo un gran *argayu* que asoló la aldea.

4 Archivo Histórico Diocesano de Oviedo (AHDO). *Libro de bautizados, casados y difuntos (1622-1739)*. Ref. 40.15.01. Fol. 1r.



■ **Figura 3.**
 Vista del pueblo de Valle,
 predominando sobre el caserío el
 palacio de los Mendoza
 (David Ordóñez Castañón)

Enormes peñascos se habrían desprendido de la Pena Tsago, destrozando a su paso buena parte del poblado.⁵ De hecho, algunas paredes de una cuadra del palacio se construyeron sobre grandes rocas, posiblemente arrastradas en la avalancha.

Una nueva encuesta a otros paisanos de Valle y Zurea confirma la leyenda de la avalancha, aunque con divergencias. La tradición oral es imprecisa y ofrece versiones diferentes, pero unos y otros testimonios hablan de un *arguxu* que llevó por delante las casas del pueblo. No es el único lugar en el que podemos escuchar testimonios semejantes; se dice en Llanos que el núcleo primitivo estaba antiguamente en Las Pedrosas y hubo de trasladarse por culpa de los aludes que bajaban del Carril; también hay memoria de avalanchas terribles, más recientes, en Tuiza y en Payares (donde están muy documentados los destrozos causados por la «nevadona» de 1888). En otros pueblos fueron desprendimientos de rocas los que causaron graves daños. Las desoladoras imágenes del argayo en La Cortina invitan a creer en la verosimilitud de la leyenda sobre la avalancha de Valle, en tiempos lejanos en que la ausencia de medios mecánicos impedía una rápida reconstrucción del poblado.

Ni Valle ni Zurea son zonas de argayos, pues no se recuerda ninguno en esas laderas, pero sí se recuerdan

avalanchas (de nieve) en una zona concreta, justo en la canal bajo la Pena Tsago que desciende hacia El Breu y la Viña, por tanto, a la derecha del actual pueblo de Valle. Varios vecinos cuentan con gracia la leyenda de un gran alud que bajó por la referida canal desde la Pena Tsago. Al paso –según narran–, encontró una maniega con una pita y una *potserá* de pitinos dentro; la avalancha siguió ladera abajo, pero la maniega no sufrió ningún daño, pues quedó justo sobre la nieve; y los pitinos llegaron al Breu intactos con la pita, justo hasta la llana de la iglesia, donde paró la nieve. Lo consideraron un milagro, y lo recordaron para siempre.⁶

Podemos escuchar otra leyenda en relación a esto. Hablan los vecinos de una *paisanina* de Zurea que, en sus últimos años de vida, ya muy mayor y descoordinada, repetía obsesivamente una frase, a solas, para sí misma y también en voz alta, para los vecinos que transitaban por las *caleyas*:

«¡Alfredo, Alfredo... que Alfredo tá con el sombriru despidiendo a Zurea, que lu acaba de tsevar una argaxá...; mirai, mirai..., que desapaizú'l puiblu antiru de Zurea, y Alfredo ta despidiéndolu desde casa con el sombriru; con el sombriru lu ta despidiendo...». ⁷

5 Testimonio oral ofrecido por Cándido *el de la caleya* (28/04/2015).

6 Testimonio recogido por Xulio Concepción Suárez, en conversación con varios vecinos de Zurea (8/5/2019). Relatado con más detalle en su web personal. Vid. Xulio Concepción Suárez, “Vatse Zurea”, <http://www.xulioes.com/vachezurea.htm> (último acceso: 23 de mayo de 2019).

7 *Ibid.*

Contradictoriamente, la *paisanina* se refiere al pueblo de Zurea, desaparecido bajo una *argaxá*. El relato no es del todo coherente: no es posible que Alfredo estuviese despidiendo al pueblo de Zurea estando en él; parece más razonable pensar que se trata del antiguo pueblo de Valle, que está justo enfrente de Zurea.

En cualquier caso, ambas tradiciones, aunque fantaseadas, hacen referencia inequívoca a un gran desprendimiento o alud que arrasó Valle. Son leyendas y, como tales, transmitidas boca a boca de generación en generación, acumulan tras de sí décadas (y siglos) de imprecisiones, exageraciones y reinterpretaciones. Ahora bien, los diferentes testimonios (arraigados en la memoria colectiva del lugar) presentan puntos coincidentes, por lo que no se puede desdeñar un poso de verdad remoto.⁸

La repoblación de Valle y el cobro de diezmos

Después de la avalancha –siguiendo con la tradición oral–, algunos colonos comenzaron a repoblar Valle, trasladando el caserío a su actual situación, en un lugar más resguardado de los aludes. Desconocemos la fecha del supuesto desastre, pero lo cierto es que en 1641 había seis vecinos (seis familias), según indica el visitador, por lo que la repoblación debió ser lenta. Los aún escasos habitantes acudían a Zurea para participar del culto divino porque Valle había perdido su categoría parroquial. A pesar de ello, el Cabildo retuvo para sí el patronato de dicha ermita, y con ello los derechos de diezmo (compartidos a la mitad con el párroco de Zurea por ser quien suministraba los Sacramentos a los repobladores), en previsión de recuperar la parroquialidad, en cuyo caso, se preservarían también los derechos de presentación:

«Toca al cabildo el Patronato de la ermita de San Julián de Valle y por esta razón los de dentro de sus términos pagan la mitad de diezmos, que cogen, sin exceptuar cosa alguna, al dicho cabildo de Oviedo»⁹

En el siglo XVIII la población de Valle debió aumentar significativamente, como muestran los datos del diezmo (nada despreciables). Cabe la posibilidad de que en este proceso repoblador haya podido influir la construcción del complejo señorial de la familia Lorenzo de Lena a finales del siglo XVII o primeras décadas del XVIII, en cuyas fincas se levantaron, además del propio palacio y su capilla, un imponente conjunto formado por cuadras,

casas de colonos, lagar, molino, etc., todo orientado a la explotación agropecuaria del entorno.¹⁰

Las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) nos informan de las cantidades a las que ascendía dicho derecho de diezmo: 12 fanegas de pan, 12 de maíz, 12 de castañas, 1 fanega de fabas blancas y 6 de las negras, 2 copinos de nueces y 2 de avellanas, 6 reales de yerba, 12 libras de manteca, 20 de lana y 61 reales de avenencias de ganado. En cuanto al derecho de primicia, subía a 4 copinos de pan.¹¹ Pocos años después (1778-79) la contabilidad diezmal catedralicia registra 9 fanegas de pan, 10 de maíz, 1 fanega de fabas blancas, 12 de castañas, media arroba de manteca, 100 reales de ganado, 4 reales de nabos, 4 reales de yerba y media arroba de lana; también una fanega de escanda de primicia.¹²

Además de su participación en los diezmos, el Cabildo de Oviedo tenía los siguientes bienes en el término de Valle:

«El prado de Bravo, de dar un año con otro de sesenta e setenta forcados de hierba, el cual dicho prado arrienda o afora a su voluntad del dicho Cabildo de Oviedo y tiene por linderos el Prado de la Pumarada, que es de Francisco Álvarez, menor de Alonso Rodríguez, y el Prado de el Argayo, que es de Alonso Lorenzo y de dicho Pedro de Güeria y el Prado de Carral que es de Don Tomás Bernardo de Miranda y el Carral, que es de Pedro de Güeria y el Prado de el Carral que es de dicho Tomás y el prado de Cueto, que es [falta]. Y en este prado tiene el dicho Cabildo una pieza de un forcado de hierba, tiene más por linderos el Prado de la Barrosa, que es de Juan González, y el prado de los Suqueros de Alonso Lorenzo y el prado de la Láscara que es de [...] de la Encina y tierra de Fontalbo que es de dicho D. Tomás, y la tierra de Vega, que es de Domingo Fernández y linda con esta tierra y el camino que viene del Bravo y con el dicho prado de la Pumarada, que es donde se comenzó a deslindar, el cual dicho prado de el Bravo, como va deslindado, que es del dicho cabildo de San Salvador de Oviedo, salvo a la parte que llaman de El Cueto tiene dicho D. Tomás Bernardo o [p...]zeczillas, que darán seis forcados de hierba y a la otra parte tiene una pieza sita con Pedro Álvarez Cargado, vecino de Tiós, que dará cinco forcados de hierba».¹³

8 Otras leyendas de Valle y Zurea, *vid.* Xulio Concepción Suárez, “El Pozo Tsago en la leyenda de la joven de Zurea”, <https://www.xulioocs.com/leyenda-penachago-zurea.html> (último acceso: 23 de mayo de 2019).

9 AHDO. *Libro de bautizados, casados y difuntos (1622-1739)*. Ref. 40.15.01. Fol. 1r.

10 Consideraba Jovellanos que los propietarios de este conjunto gozaban de una fortuna apreciable, tras haber recibido una importante herencia y haber vendido los derechos sobre el transporte de mercancías en barco: “aquí [Zurea] vive el mayorazgo D. Juan Lorenzo de Lena, que casó con la niña de Faes. Dioles la vieja Argandona la portería, que vendieron en cincuenta mil reales, y heredaron más de sesenta mil del famoso don Casimiro Lorenzo”. Diario 1º, cuaderno 5º, viaje 9º: Carretera de Pajares, día 24 de noviembre de 1793. En: Gaspar Melchor de Jovellanos. *Obras completas*. (Gijón: Ayuntamiento de Gijón, 1984), Tomo VI, pp. 500-502.

11 *Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Libro 366 (Concejo de Lena, Dpto. de Campomanes, 11 de agosto de 1752), fol. 489v – 490v.

12 ACO, *Curatos*, legajo II, caja 173: especies, diezmos partícipes y división (1778-1779), Arciprestazgo de Lena de Suso (45), f. 5-6.

13 AHDO. *Libro de bautizados, casados y difuntos (1622-1739)*. Ref. 40.15.01. Fol. 1v-2r.

Los límites territoriales de la antigua parroquia

Para el cobro de los diezmos se seguía el apeo realizado por el Visitador en 1641, en el que se deslindan los términos que pertenecían a la antigua iglesia de San Julián, los cuales se siguieron respetando «por si un día volviese a hacerse parroquial». Se describen como sigue:

«Comenzando desde el Siervo que llaman del Molín de Bernaldo a las piedras de Apriles y desde allí a la fuente que llaman de los Maladorios y desde allí al Siervo que llaman de las Siellas Fonderas y desde allí al Cuetu del Vizente y desde allí a la Felguera Reonda, que raya con términos de Lindes, y desde allí al Fuego de la Vela de Collado de Alfonso, y desde allí al Cuetu de Llancinos y desde allí a la Quaña del Collado de Son y desde allí a la Sierra de Lago sobre Tiós, y desde allí a la Fuente del Nabariego y desde allí a la cueva del Civial y desde allí a las Cuañas de Perón y desde allí al Cuetu de la Vegilada, que todos dichos términos vienen a cerrar en contorno con el dicho Siervo del Molín de Bernardo, en donde se comenzó, de suerte que todo dicho término es término Redondo y pertenece a la dicha ermita de San Julián de Valle».¹⁴

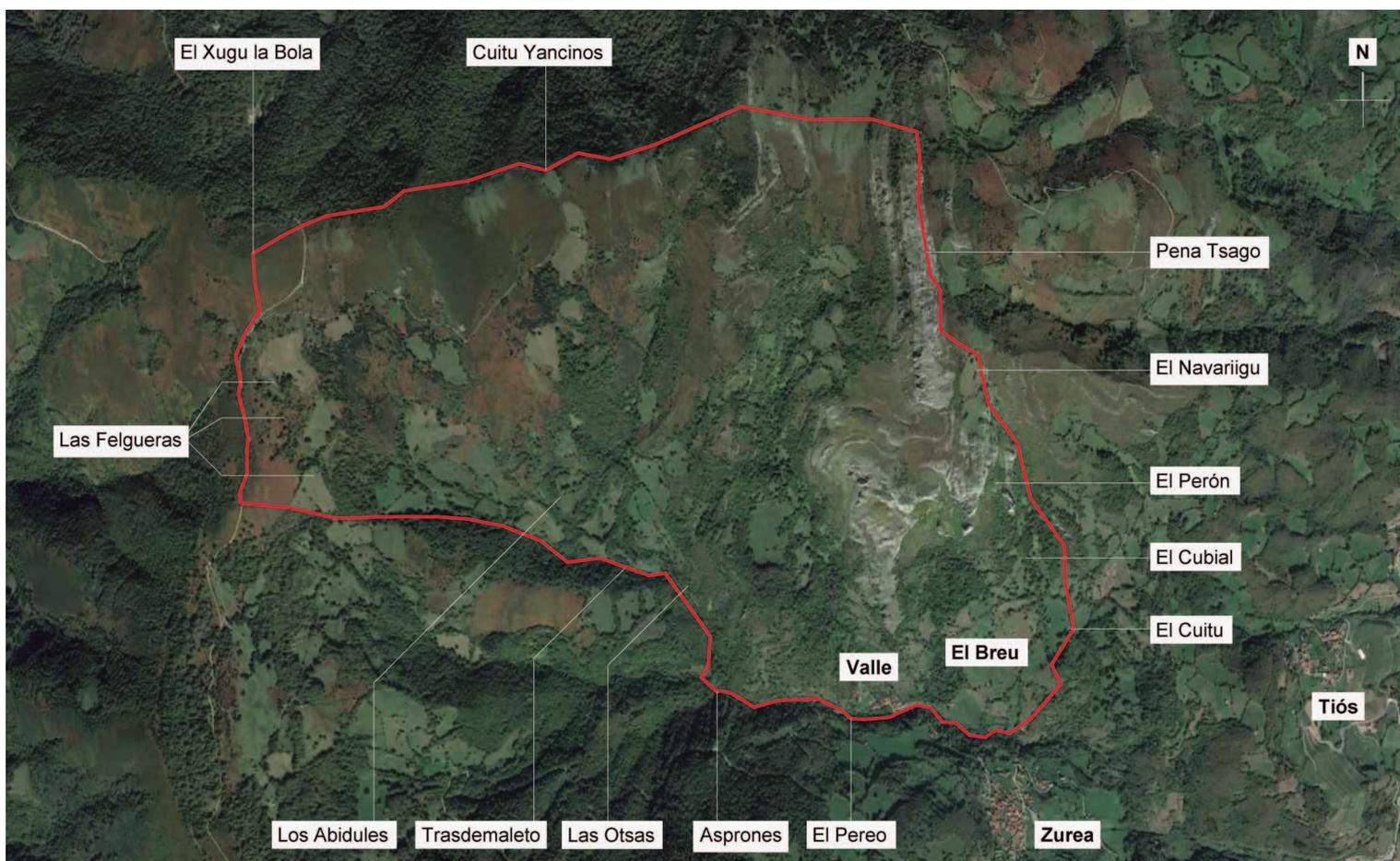
Éstos son, en parte, reconocibles hoy en día. Gracias a la información generosamente facilitada por Xulio Concepción, podemos señalar una serie de topónimos que permiten dibujar un contorno alrededor de Valle:

- Molín de Bernaldo: identificado hoy como Molín del Pereo. Es el último molino de Valle, subiendo al monte por Asprones. Se recuerda ya sólo como rabil, en una cuadra a la derecha del camino (subiendo). Se deduce el nombre porque todos los demás de Valle y Zurea tienen el suyo propio, río abajo.
- Las Piedras de Apriles: hoy Asprones. Zona de sierras, cantizales, peñascos, sobre El Pereo, ladera arriba.
- Fuente de los Maladorios: ladera arriba, siguiendo la línea posible toponímica, está Trasdemaletto: varias fincas, carbas, monte...
- Siervo de las Siellas Fonderas: podrían ser Las Otsas; varias fincas empozadas en lo alto, más cimera y más fonderas.
- Cuetu del Vizente: se conoce un Preu Vicente y Siirru Vicente, sobre la iglesia actual de Zurea. El topónimo se sale de la línea que se sigue bien por la ladera derecha de Valle y queda fuera de la zona acotada, por lo que podría tratarse de un error en la enumeración o bien una posesión fuera del término parroquial.
- Felguera Reonda: retomando la línea toponímica, Felguera, La Felguera, Las Felgueras..., son varias fincas y carbas más bien altas, saliendo ya al Cuitu La Carisa (alto vistoso que da vista a Quirós).

14 *Ibid.*, fol. 1v.

■ Figura 4.

Límites hipotéticos de la parroquia de Valle, según la descripción que hace el Visitador en 1641



- Fuego de la Vela de Collado de Alfonso: podrían ser Los Abidules (etimológicamente, *bela* es ‘*abidul*’ y *fuego* podría aludir a El Fuixu), aunque más bien parece referirse al Xugu la Bola.
- Cuetu de Llancinos: claramente, Cuitu Yancinos; cuatro camperas en dirección a la Pena Tsago: Cinchín, Cinchón, Cinchete y Cinchapa; muy soleyeras y visibles desde Zurea.
- Quaña del Collado de Son: más a la derecha de Yancinos hay una cuaña que da vista a la vertiente de Tiós por El Navariigu. Es un paso en alto y entre las peñas.
- Sierra de Lago: indudablemente, La Pena Tsago, que sigue arriba, hacia El Puzu, L’Escureo..., con varias cadenas de serrapas y crestas calizas.
- Fuente del Nabariego: El Navariigu; varias fincas y praderas entre las peñas.
- Cueva del Civial: El Cubial; ya bajando de la peña, en cordal divisorio con Tiós; varias fincas sobre El Breu y La Capilla.
- Cuañas de Perón: varios prados a la derecha del Breu y un poco más altos, también en la divisoria con Tiós.
- Cuetu de la Vegilada: El Cuitu La Reguilá; loma divisoria con Tiós, varias fincas y montascos hoy, entre regueros pequeños.
- Sierro del Molín de Bernardo: se cierra el circuito toponímico sobre Valle, con la línea que une El Cuitu la Reguilá, El Breu y, de nuevo, el desaparecido Bernaldo por El Pereo.

Noticias del Libro de Cuentas de San Julián de Valle

Tras perder su condición parroquial, la iglesia de Valle continuó existiendo, considerada solo como «ermita». La Capilla'l Breu era una construcción muy humilde, insuficientemente decorosa a ojos de los párrocos y autoridades eclesiásticas. En 1747, el visitador de la parroquia de Zurea dice que «se halla indecente» y manda al cura y al mayordomo de Valle que «la reparen de lo necesario hasta ponerla decente» con los 404 reales que hay de remanente, para lo cual les da un plazo de sesenta días para cumplirlo, «so pena de excomuniación mayor».¹⁵

No tenemos muchos datos de la ermita de Valle hasta que, en 1759, D. Gonzalo de Llano, canónigo y capellán

mayor de la Catedral, manda poner al día sus cuentas, con cuyo Auto de Visita se inaugura el *Libro de Cuentas de San Julián de Balle (1759-1854)*, conservado hasta hoy. Este libro ofrece diversos datos sobre la religiosidad del santuario y también contiene la crónica de su venta. Además de la contabilidad, se recogen asimismo los nombramientos de mayordomos (por parte de los vecinos) y los mandatos de las visitas pastorales.

La contabilidad refleja escasos ingresos y modestos gastos, los cuales se producían fundamentalmente con motivo de las festividades de los santos patronos, San Julián (7 de enero) y Santa Lucía (13 de diciembre). Los exiguos ingresos procedían en su mayor parte de los petitorios previos a las fiestas, si bien, a partir de 1786 también constan algunos réditos procedentes de varios censos, que no superaban los 100 reales de renta anual.¹⁶ Con todo, los visitadores estuvieron siempre vigilantes de que se cobrasen puntualmente, exigencia que el cura trasladaba a los feligreses en las festividades. Entre las partidas de gastos, figuraban siempre los pagos a los sacerdotes que asistían al oficio religioso y a los gaiteros que, con su música, dotaban de solemnidad a las celebraciones. En ocasiones también se daban limosnas a los pobres; llaman la atención los 5 reales que en 1806 se dan «al ciego de la zanfonía».¹⁷

Las obras que se hacían en la capilla eran muy modestas, limitadas por la precaria economía de la fábrica. En 1762 se pagaron 54 reales a Domingo Rodríguez (carpintero) por tillar el piso y peana y ajustar el frontal. En 1764, estaba pendiente de pago «la hechura y pintura de las imágenes de San Julián y Santa Lucía» (apercibiendo por ello el cura a los mayordomos durante el ofertorio de la misa popular de aquel año), mientras que en 1782 se arreglaron el frontal y el retablo. El año anterior se habían pagado 115 reales a los maestros que realizaron el tragaluz y el portal de la capilla (hoy desaparecido, aunque aún se aprecian sobre la puerta restos de los empotramientos de dos maderos). En 1806 se hizo obra en el pórtico, además de un paredón (tal vez un murete para cercar el portal), y el año siguiente se hicieron dos portillas «a causa de los ganados que pastan en el prado», lo que refleja la falta de decoro de la que se quejaban los párrocos porque, sospechamos, las vacas paraban ante la capilla. Una de las últimas obras fue en 1818, cuando se puso suelo de tabla en toda la ermita.

La ruina de la Capilla'l Breu y su venta

Diversos comentarios en el Libro de Cuentas dan a entender que la situación de la capilla era precaria y poco honrosa. En 1831, el que entonces era cura de Zurea decide poner fin a tal situación proponiendo al Cabildo de Oviedo la venta de la ruinosa construcción y el

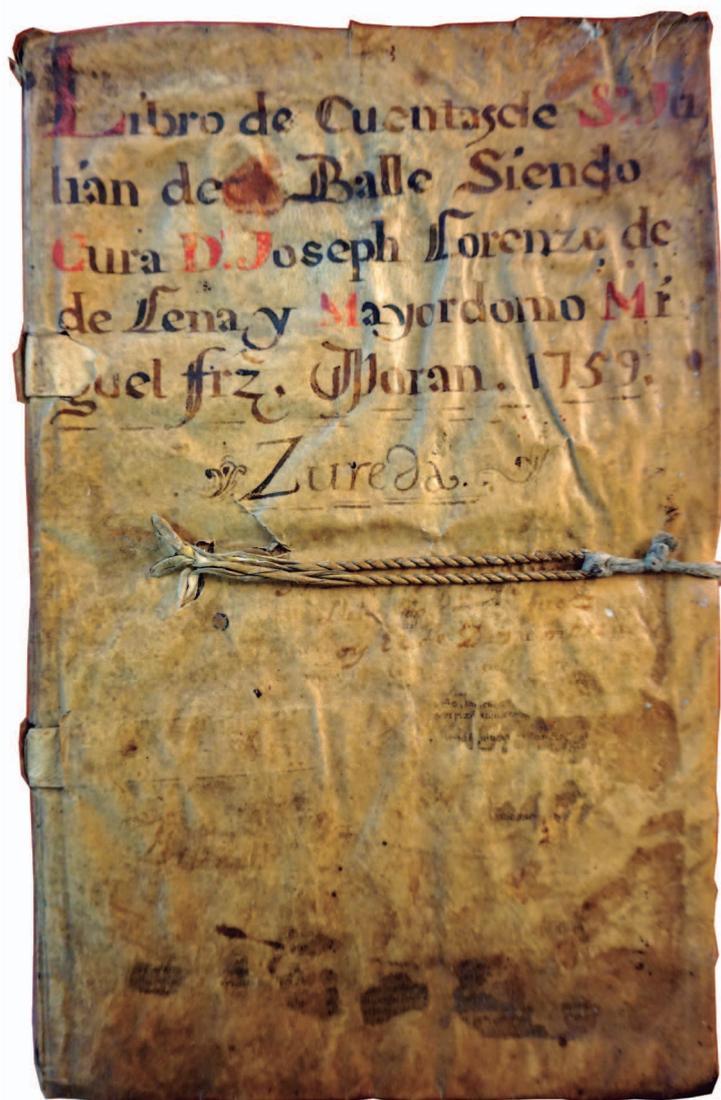
15 AHDO. *Libro de Fábrica (1681-1747)*. Ref. 40.15.05. Fols. 146r – 148r.

16 AHDO. *Libro de Cuentas de San Julián de Balle (1759-1854)*. Ref. 40.15.06. En una página al final del libro (fol. 187), fechada en 1781, se recogen las «apuntaciones de los que pagan los réditos de San Julián según consta de los reconocimientos y ventas del libro viejo».

17 *Ibid.*, fol. 64r.

traslado de las imágenes a la iglesia de Zurea. El párroco dirigió al Gobernador del Obispo su petición, exponiendo con claridad sus razones. Explica –en resumen– que la construcción se encontraba casi en ruinas e indecente para el culto, se situaba en un lugar apartado y frío y, además, los fieles tampoco acudían a ella a rezar ya que podían utilizar en el propio pueblo la capilla privada del palacio de los Lorenzo de Lena (que se había construido en el siglo precedente). Así lo expone:

«Excelentísimo Sr. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo. Don Benito Antonio Sánchez de Caso, cura párroco de San Miguel de Zureda en Lena, a V^a. Ilma. con la debida atención hago presente como en el lugar de Valle, comprehendido en mi feligresía, y prado llamado El Brabo, propiedad de V.I. se halla una capilla con la advocación de San Julián Mártir, en la que se celebra misa en los días 7 de Enero y 13 de Diciembre de cada año; digo que llegué a esta parroquia y me instruí de los papeles relativos a la relacionada capilla, entre los cuales hallé algunos documentos de réditos afectos a la misma de poca consideración, pasé a ver dicha hermita en la que solamente existen las imágenes de los santos referidos, sin el más pequeño ornato de cuantos son necesarios para el altar y ministros. En cuanto a lo material de ella, veo una total ruina muy próxima especialmente en el lienzo que mira al norte, y en dos de sus esquinas que muy probablemente se irán a tierra en el próximo invierno. Ello es que no celebrase en ella, ni debo, interin subsista en tal disposición. En circunstancias tales, y atendiendo, lo primero, a que no hay medios para su composición; lo segundo, a que los vecinos de Valle tienen en su lugar el oratorio público de capilla del Coronel D. Joaquín Lena en donde oyen misa muchas veces, rezan la bula y hacen otros actos de religiosidad; y, lo tercero, a que dicha hermita de San Julián se halla en un punto frío, alto y distante a la vecindad, cuyo pórtico (por más esmero que ponga el párroco) sirve de abrigo, por no decir establo, a las vacas que pastan en dicho prado en las dos estaciones del año; reputaba por conveniente trasladar las imágenes referidas a la iglesia, vender los despojos de la capilla y con su importe fabricarles en aquella un altar, cuya conservación se puede asegurar con los réditos que aún se cobran, sin que por esta traslación se altere la costumbre de levantar el arrendatario [...] de V. Ilma. la mitad de la limosna que los fieles ofrecen los señalados días 7 de enero y 13 de diciembre como lo han practicado hacen hoy. [No tengo] duda que la mencionada hermita ha sido hecha a expensas del su Venerable Cabildo, y que la ha mirado siempre como propia. Así pues, nada haré que no sea conforme a lo que V. Ilma. determine, cuya resolución espero para en el caso de convenir con mi información, dar los pasos que debo [...] (Zureda y octubre 17 de 1831).»¹⁸



■ Figura 5.
Aspecto del Libro de Cuentas de San Julián de Valle (1759-1854)
(David Ordóñez Castañón)

Finalmente, el 12 de noviembre de 1831, el Cabildo autorizó la venta de la ruinosa capilla y el traslado de las imágenes. Fue comprada por D. Joaquín de Lena, rematada en 320 reales. A finales de 1837 aún quedaba un remanente de 796 reales en las cuentas de este santuario, cantidad que se invirtió en reparar el altar al que se llevaron las imágenes de San Julián y Santa Lucía.

Poco a poco, la memoria de esta primitiva iglesia se ha ido desdibujando y confundiendo. Pese a la claridad del documento, la tradición oral difiere en algún aspecto.

18 *Ibid.*, fols. 88r – 89v.



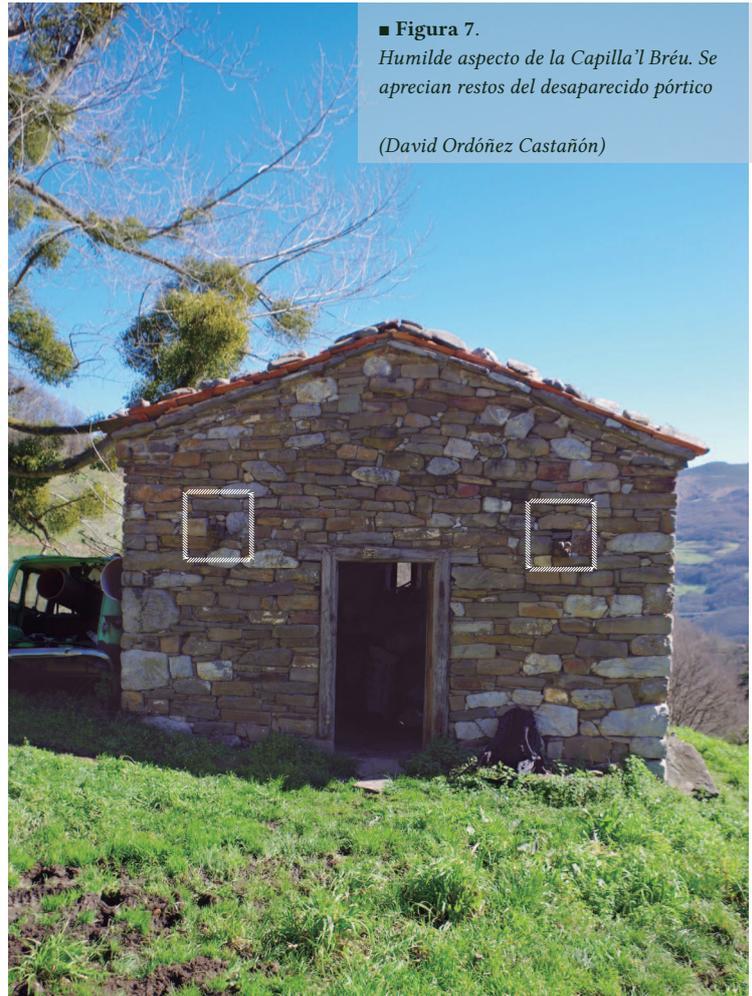
■ Figura 6.
Capilla del palacio de Valle,
dedicada a la Encarnación

Recuerdan algunos vecinos y vecinas lo que contaba un paisano, que murió hacia 1970 (y nacido sobre 1880):

«Una desgraciada mañana –contaba con pena este paisano a sus nietos y a otros guajes– alguien vino diciendo a Zurea que se había derrumbado la iglesia del Breu; los vecinos fueron a verla y se llevaron un gran disgusto pues estaba hundida. Para salvar los santos y las santas se levantó la capilla actual, que no existía antes. Aquella antigua iglesia era más grande que la capilla de ahora, y estaría donde ahora se levanta la cuadra de Dorín».¹⁹

Este testimonio coincide en señalar la situación ruinoso del edificio, así como en la prioridad de salvar las imágenes; sin embargo, resulta más dudoso que se construyese una nueva para albergar los santos. La actual capilla es, casi con total certeza, la misma que se documenta en el Libro de Cuentas desde 1759. Consta que el pórtico fue construido en 1781 y, aunque no se conserva, todavía se distinguen en la fachada de la puerta los restos empotrados de dos vigas que, probablemente, formaban parte de un tejadillo a tres aguas. En el hipotético caso de haber existido una construcción previa, de mayores dimensiones que la presente, hubo de ser antes del siglo XVIII (¿acaso afectada también por la referida *argaxá* y reconstruida después?).

□ Restos del pórtico en fachada



■ Figura 7.
Humilde aspecto de la Capilla'l Breu. Se
aprecian restos del desaparecido pórtico
(David Ordóñez Castañón)

¹⁹ Testimonio recogido por Xulio Concepción Suárez, en conversación con varios vecinos de Zurea (8/5/2019). El relato completo en su web personal: <http://www.xulioes.com/vachezurea.htm>

3. LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL DE ZUREA

Primeras noticias de la parroquia en la Edad Media

Existen abundantes voces toponímicas alusivas a asentamientos castreños en el entorno de Zurea (El Curuchu, Cuerras, Las Corochas, Valdelamuria...), incluso con restos de algunas corras, apenas conservadas entre la maleza, en Las Coronas. Sin embargo, la primera mención al poblado en su actual ubicación parece ser la anteriormente explicada del Libro de los Testamentos («ecclesiam Sancti Iuliani cum uilla de Zureta»), de la cual se desprende que en el siglo XI aún no existía la parroquia de San Miguel y que el pueblo correspondía a la de San Julián de Valle. La siguiente referencia documental, tres siglos posterior, la hallamos en el Libro Becerro de la Catedral, importante código mandado componer por el obispo D. Gutierre de Toledo, en el año 1385. En él se describen todas las parroquias de la Diócesis de Oviedo:

«**San Miguel de Çureda:** Húsana presentar padrones herederos e los del lugar. Es agora Capellán Pedro Pérez. Ha de manso senbradura de quatro fanegas de escanda. Los diezmos liévalos todos el capellán. Paga de procuracion treynta e quatro mrs. e medio e a la iglesia de Moreda tres mrs. e un cornado.»²⁰

Aunque la mayor parte de la historia medieval de Zurea nos sea desconocida, sin embargo, esta sucinta información aporta algunos datos de la estructura parroquial. Deducimos algunas noticias del texto transcrito:

- a) **Presentan padrones herederos.** El derecho al patronato y presentación²¹ de los capellanes por parte de los descendientes de los fundadores era común en las iglesias asturianas del momento.
- b) **Presentan también los vecinos.** Es decir, el derecho de presentación es compartido con la vecindad. En el arreglo parroquial de Martínez Vigil, llevado a cabo en 1892, todavía se indica que, aunque la parroquia es de Real Patronato, la presentación de los curas la ejercen todos los vecinos.

c) Se nos da el nombre del **párroco más antiguo** que conocemos en el lugar: «es Capellán Pedro Pérez».

d) Los **mansos** de la parroquia están constituidos por cuatro fanegas de sembradura de escanda.

e) Los **derechos de procuración** y de visita son de los más elevados del arciprestazgo, lo que da idea de que sus diezmos eran cuantiosos. Zurea sería, ya entonces, una de las parroquias más pobladas y más productivas de Lena.

f) Los «tres maravedís e un cornado»²² a la **iglesia de Moreda** se deben a su condición antigua de monasterio. Su titular, Santa Ovidia o Santa Eugenia podría coincidir con la actual Santa Eugenia de Tiós.²³

Derechos de diezmos y otros datos de época moderna sobre Zurea

Resultan de imprescindible consulta las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, que ofrecen abundante y suculenta información sobre diversos aspectos geográficos, sociales, políticos y religiosos de las parroquias asturianas. Así pues, podemos saber que el derecho de diezmo ascendía cada año en el pueblo de Zurea a 41 fanegas y 9 copinos de pan, 40 de maíz, 40 de castañas, 3 de fabas blancas y 3 de negras, 2⁵ reales de nueces, 2 reales con 13 maravedís de avellanas, arroba y media de manteca, 2 arrobas de lana y 130 reales de avenencias de ganados. En cuanto al derecho de primicia, subía a un copín de pan.²⁴ A diferencia de Valle, en Zurea era dueño de todos los derechos diezmales el cura de la parroquia, que era entonces Don Bernardo Miranda Lomo, con la carga y pensión de doscientos reales vellón que pagaba anualmente a la catedral de Oviedo. Se nos informa que además había otro eclesiástico, llamado Bartolomé Fernández Barbado²⁵ y que se celebraba la fiesta del Corpus, con un costo anual de 150 reales de vellón.²⁶

El registro de diezmos del archivo catedralicio, de 1779, arroja datos semejantes. En la parroquia de San Miguel de Zurea, siendo párroco Don Joseph Lorenzo de Lena, el

20 ACO, *Libro Becerro*, f.334v. En: Francisco Javier Fernández Conde. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media* (Oviedo: Idea, 1987).

21 El *derecho de presentación* es aquél que ostenta una persona o grupo de personas para designar un candidato al oficio de cura, o capellán, para que, si es idóneo, sea instituido por la autoridad competente (el obispo).

22 El maravedí y el cornado fueron antiguas monedas españolas con diferentes valores.

23 La iglesia actual de Santa Eugenia de Tiós tiene como precedente a la oralmente conocida como “iglesia vieya”, con restos arqueológicos documentados, que se presume fue el citado monasterio de Moreda, “super flúmen Ornam” (1036). Aunque la ubicación de este cenobio ha sido discutida, otros documentos del *Liber Testamentorum* inciden en su posición “super flumen Lenam” (905) e incluso se describen sus límites en el *Testamentum Ueremudi regis et Geloirae reginae* (992), coincidiendo en buena medida con la toponimia actual. Vid.: Francisco Monge Calleja. *A la búsqueda del prerrománico olvidado. Inventario y guía del prerrománico asturiano según el Libro de los Testamentos*. (Oviedo, Asociación Asturiana de Periodistas y Escritores de Turismo, 1999), pág. 343.

24 Archivo General de Simancas (AGS). *Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada*. Libro 366 (Concejo de Lena, Dpto de Campomanes, 11 de agosto de 1752), fol. 489v – 490v. Consultado a través de la página web de PARES: <http://pares.mcu.es/Catastro/>

25 *Ibid.*, f. 481v

26 *Ibid.*, f. 457r



derecho de diezmo era de 46 fanegas de pan, 45 de maíz, 30 de castañas, una arroba de manteca, 12 libras de lana, 8 reales de nabos, 9 reales de yerba «de los forasteros» y 180 reales de ganado mayor y menor, como también una fanega de pan de primicia; todo lo cual cobraba el cura de la parroquia, además de 13 fanegas de pan «que lleva la fábrica de la iglesia».²⁷

Ya en el siglo XIX, tenemos una escueta referencia en el Diccionario de Sebastián Miñano, de la que extraemos que el pueblo estaba habitado por 72 vecinos (354 habitantes) y la parroquia, incluyendo también el pueblo de Valle, contribuía 312 rs. 26 mrs. y el derecho de enajenación era de 97 rs. 26 mrs.²⁸ Decía Pascual Madoz de la iglesia parroquial de Zurea (San Miguel), que «está servida por un cura de primer ascenso y patronato laical. También hay una capilla de la Encarnación, de propiedad particular»,²⁹ que se corresponde con la capilla privada del palacio de Valle. La breve descripción de Madoz hace referencia a algunos otros aspectos generales de la parroquia, como su clima, población (86 vecinos y 424 almas), caminos, producción principal, industria, límites parroquiales, etc.

Obras y reformas en la iglesia de Zurea según los libros de fábrica

La iglesia de San Miguel de Zurea recuerda a la de Jomezana por su situación en la parte alta del pueblo, su orientación respecto a la pendiente y la presencia de la torre-campanario –de robustas proporciones– situada a los pies. Sin embargo, a diferencia de aquella, la de Zurea no conserva los vestigios históricos (del siglo XIV o XV) que sí mantiene la otra.³⁰ Aunque el esquema general parece de matriz barroca, se distinguen sucesivas reformas y ampliaciones a lo largo de los últimos siglos. Dispone de una única nave, dividida en tres tramos por arcos diafragmáticos e iluminada por tres ventanas a los lados. El presbiterio está separado por un arco de medio punto y a él se abren las capillas laterales. Tras éste se sitúa la sacristía. Se accede al pórtico atravesando una vistosa antojana, con perspectivas sobre el pueblo.

Los dos libros de fábrica conservados permiten trazar una incompleta biografía del edificio. El primero abarca desde el año 1681 hasta 1747.³¹ El segundo, más extenso, recoge datos desde 1854 hasta 1980.³² Una cronología fragmentada pero suficiente para reconocer una situación de mejoría económica en el periodo barroco que, dentro

27 ACO, *Curatos*, legajo II, caja 173: especies, diezmos partícipes y división (1778-1779), Arciprestazgo de Lena de Suso (45), f. 5-6.

28 Sebastián de Miñano y Bedoya. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. (Madrid, imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829), tomo X, 110.

29 Pascual Madoz. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. (Madrid, Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850), tomo XVI, 679.

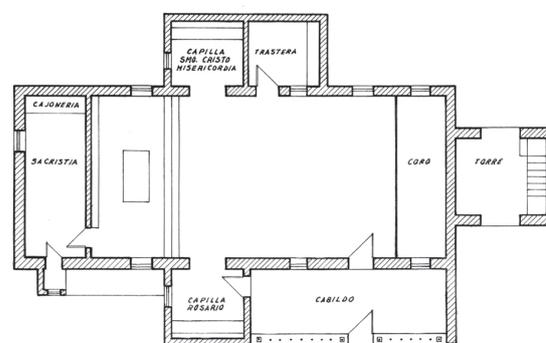
30 Julia María Barraso Villar y Juana María Gil López. «Zona central sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Ayer.» *Liño: Revista anual de historia del arte*, nº3 (1982): 616.

31 AHDO. *Libro de Fábrica* (1681-1747). Ref. 40.15.05

32 AHDO. *Libro de Fábrica* (1854-1980). Ref. 40.15.5bis.



9



SAN MIGUEL DE ZUREDA

- **Figura 8.**
Vista del pueblo de Zurea desde El Breu, en la ladera de Valle
- **Figura 9.**
Vista de la iglesia, desde la antojana que la precede (David Ordóñez Castañón)
- **Figura 10.**
Planta de la Iglesia de San Miguel de Zurea (Agustín Hevia Ballina)

de la generalizada pobreza del campo asturiano, permitía afrontar nuevas reformas y mejoras, algunas de meritoria calidad. Prueba de la pujante situación de la parroquia es un conjunto de obras en las que llegaron a participar maestros artesanos de notable prestigio, como los escultores Diego de Lobo³³ y Toribio de Nava.³⁴

Las primeras obras de las que tenemos noticia son la construcción de la capilla mayor, construida en 1658 y rematada en 1628 reales, y la sacristía, realizada en 1672 por 670 reales.³⁵ En 1682 el visitador advierte de que se necesita retejar y reparar todo el techo de la iglesia, como también necesitaba reparo una pared, y manda que se emplee piedra para hacer la grada del altar. En los años siguientes siguieron haciéndose obras de diferente entidad. En 1690 se pagaron 276 reales por trabajos no especificados, como tampoco se detalla el cometido de Pedro Monasterio, maestro de cantería, al que se realizaron varios pagos por obras en la iglesia entre 1704 y 1705. La siguiente obra de envergadura fue la construcción de la torre, que se hizo en 1709 «para campanario y para cuarto para dar de comer a los señores sacerdotes cuando hubiese alguna reunión»³⁶; costó más de 1400 reales. En 1713 se hicieron obras diversas, pues constan importantes descargos en

comprar materiales (madera, teja, clavos) y jornales (a carpinteros, canteros y por el acarreo de los materiales), trabajos de gran envergadura que se realizaron «por estar la iglesia indecente, así el cuerpo de ella, sacristía y torre, por estar por tillar a teja vana como si fuera un corral», reparaciones que ascendieron finalmente a 985 reales.³⁷

Lamentablemente, no se conserva el libro de fábrica que habría de contener las cuentas de los años 1748 a 1853. De este periodo datan los dos retablos situados en las capillas laterales de la iglesia, que revisten cierto interés artístico (aunque se encuentran parcialmente transformados). Ambos son característicos del rococó asturiano, estilo desarrollado a partir de mediados del siglo XVIII, especialmente a través de José Bernardo de la Meana, escultor de la catedral (y también autor del magnífico retablo de la capilla del palacio de Valle). El rococó regional recoge todavía el espíritu del tardobarroco churrigueresco, con una dermis muy recargada de elementos decorativos, aunque sustituyendo la maraña vegetal por estilizadas composiciones de rocallas, volutas y formas de riñón, muy expresivas en el caso del ático del retablo de Ntra. Sra. del Rosario, en el que se recoge la data de factura y policromado: 1782.³⁸ Las columnas terciadas

33 Diego Lobo fue un escultor allerano formado en el taller ovetense del prestigioso Luis Fernández de la Vega. En 1689 se le hicieron varios pagos por trabajar en el retablo de Zurea (sin especificar cuál de ellos, tal vez el de la capilla mayor, hoy desaparecido). AHDO. *Libro de Fábrica (1681-1747)*, fol. 25v.

34 Toribio de Nava Riestra (1687-1748), fue un notable escultor, principal importador del churrigueresco al Principado de Asturias. En 1724 se le abonaron 360 reales “por las obras que trabajó en la iglesia de pintar frontales y santos”. *Ibid.*, fol. 99.

35 *Ibid.*, fol. 148. Datos que aparecen copiados en la parte final del libro, en un apunte “que se pudo sacar de la primera tabla o pergamino”.

36 *Ibid.*, fol. 66.

37 *Ibid.*, fol. 77.

38 En la parte superior del retablo de Ntra. Sra. del Rosario puede leerse: “AVE MARIA PURISIMA [centro]. HIZOSE Y DOROSE SIENDO CURADON, JOSEF [izquierda] LORENZO DE LENA. EN EL AÑO DEL SEÑOR DE 1782 [derecha]” Y en el interior de la hornacina: “O SAPIENTIA. O RADIX JESE. O CLAVIS DAVID. O ORIENS SPLENDOR. O REX GENTIUM. O EMMANUEL.” A los pies de este retablo encontramos las interesantes figuras de San Julián y Santa Lucía procedentes de la Capilla'l Breu, aunque realizadas en 1764 pero de aspecto arcaizante.



■ **Figura 11.**
Retablo de Ntra. Sra. del Rosario, con las imágenes de San Julián y Santa Lucía al pie, traídas de la Capilla'l Breu

■ **Figura 12.**
Retablo del Cristo, rematado por un interesante relieve de La Piedad

(David Ordóñez Castañón)

del retablo del Cristo son muy características de aquel periodo. Este retablo recoge el típico diseño desarrollado por Meana en la región, con frontones partidos que potencian los rasgos arquitectónicos, a semejanza del retablo de Valle. El mismo retablo parece inspirarse en el del Cristo de la iglesia ovetense de San Tirso (ca. 1750), por compartir el arco trilobulado rematado en espirales y apoyado en columnas salomónicas. Presenta en su remate un interesante relieve de la Piedad del siglo XVII. La policromía de ambas obras es la característica de la época, alternando relieves dorados sobre fondos jaspeados, aunque toscamente repintados de esmaltes y purpurina décadas atrás.³⁹

El posterior libro de fábrica se inaugura con las importantes reformas realizadas en el presbiterio desde 1858. Ese año se contrató al arquitecto D. Severino Cecilia para supervisar las obras de la iglesia y levantar los planos para componerla. Al siguiente, se pagaron 14.000 reales, ajustados con Vicente Alonso, maestro de cantería, por rehacer la capilla mayor, con tres arcos, el toral y dos colaterales, para dos capillas «que se harán en habiendo fondos». Dicho año también se pagaron 479 reales a Cándido González por poner el techo a la capilla mayor y sacristía, tornapolvo y tillado de ésta, armar los tres altares y hacer la mesa del mayor. Constan también otros gastos de carpinterías, retejado y otros aderezos.

En los años inmediatamente posteriores (1861-64) prosiguieron las obras, pudiendo realizarse las capillas colaterales, además de cuantiosos arreglos en toda la iglesia: puertas, ventanas, rejas, vidrieras, púlpito, pila bautismal, retejar, blanquear, etc. Se hizo también el arco de la puerta principal. De este momento datan los altares nuevos colaterales de la nave principal (con sus peanas y

frontales), también se reformaron los antiguos retablos de las capillas, y se encargó el retablo mayor, ajustado con el susodicho Cándido González, maestro de carpintería, en 2.700 reales. Asimismo, se compró diverso ajuar litúrgico. Las obras continuaron entre 1865 y 1867 en las paredes del cuerpo de la iglesia y en hacer la tribuna. En definitiva, un periodo de profunda renovación del templo.

Durante los siguientes años continuaron haciéndose constantes obras (el enlosado de la iglesia y el pórtico, entre otras), retoques de carpintería (con especial costo las reformas de los retablos en 1881), adquisición de ropas, ajuar litúrgico y mobiliario (la cajonería de la sacristía y el archivo parroquial, en 1888), además de las pertinentes tareas de mantenimiento.

A comienzos del s. XX el ritmo de las reformas se ralentizó, de modo que el libro de fábrica refleja sólo obras o compras puntuales, como la escalera de la tribuna, la apertura de huecos, compra de armarios, etc., además de los siempre necesarios revoques, retejados... Destaca la instalación de luz eléctrica y el tillado (1923-1925), y la adquisición de las nuevas campanas, por subscripción popular, que fueron bendecidas el 14 de julio de 1946.⁴⁰

En 1976, siendo párroco D. Amador García y alcalde Alfredo Álvarez, se realiza una de las últimas grandes reformas. Se procedió al levantamiento del techo, sustituyéndose por vigas de acero, además de diversas obras tanto en el pórtico como en el interior. Se limpió el retablo y se colocaron las lámparas. Las nuevas vidrieras fueron donadas por Felipe Fernández. En total, la obra ascendió a 750.000 pesetas y las horas empleadas, buena parte con carácter gratuito por el vecindario, sumaron las 2.300.

39 Valoración artística de los retablos generosamente facilitada por Carlos Nodal Monar.

40 La campana grande, de 360 kgs, fue pagada por los vecinos en honor de su patrono, San Miguel. La pequeña fue donada por Ramón Estrada Fernández.

3. CONCLUSIONES

El estudio de la parroquia, como célula básica de organización del territorio astur desde la Edad Media, resulta fundamental para comprender la evolución de su estructura social, económica y territorial. Por otra parte, la microhistoria de la Asturias rural, la de sus pueblos y pequeñas aldeas, no en vano, es la historia de la mayoría de asturianos y en la que se apoya nuestra identidad colectiva. En esta labor de investigación parroquial, centrada en las iglesias de Zurea y Valle y su patrimonio arquitectónico heredado, ha podido comprobarse la conveniencia de cotejar los documentos de archivo con las informaciones procedentes de la memoria oral. A menudo, unas y otras han llegado hasta hoy incompletas, resultando difíciles de interpretar por sí solas.

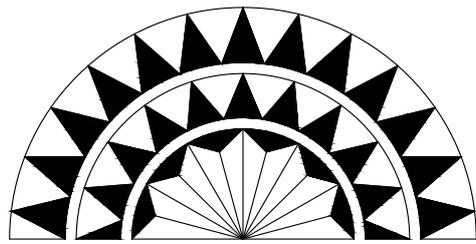
En este caso, los imprecisos testimonios sobre una avalancha que había arrasado Valle parecen cobrar sentido y complementan la información extraída de los libros parroquiales. Además de confirmar la tradición sobre la antigua iglesia del Breu, aportan otros datos sobre sus festividades, límites parroquiales, diezmos... y también relatan el modo en que, en 1831, fue vendida por considerarse ruinoso e indecente. La parroquialidad nunca se restauró, de manera que los vecinos de Valle contribuyeron también, con sus ofrendas y donativos (y su esforzado trabajo agrícola), a las diversas obras de reforma y ornamentación de la iglesia de San Miguel de Zurea, documentadas a través de los libros de fábrica.

AGRADECIMIENTOS

Los autores quieren agradecer la colaboración prestada por varias personas durante la realización de este trabajo. A Xulio Concepción, por la identificación de topónimos y por recoger varios testimonios orales imprescindibles. También a Víctor Manuel Delgado por ofrecer su base de datos toponímica. A diversos informantes, por los datos aportados: Severina, Juaninacio, Marina, Dorín, Valentina, Lidia, Dolores... Asimismo, a Carlos Nodal por la valoración artística de los retablos de Zurea. El primer autor quiere además tener un recuerdo especial para D. Felipe, párroco oriundo de Zurea.

| BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Liber Testamentorum Ecclesiae Ovetensis* [facsimil y obra de estudio]. Barcelona: Moleiro Editor, 1995.
- BARRASO VILLAR, Julia María y Juana María GIL LÓPEZ. «Zona central sur: Quirós, Morcín, Riosa, Mieres, Lena y Ayer.» *Liño: Revista anual de historia del arte*, nº3 (1982): 549-623.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Xulio. *Por los pueblos de Lena. La voz de los mayores, los oficios artesanos, los cambios de los tiempos*. Lena: Conciyu L.lena / Ayuntamiento de Lena, 2014.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Xulio. *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. Oviedo: Hifer Editor, 2017.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, Xulio. «Vatse Zurea/Valle Zurea». <http://www.xuliocs.com/vachezurea.htm> (último acceso: 23 de mayo de 2019).
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier. *La Iglesia de Asturias en la Baja Edad Media*. Oviedo: IDEA, 1987.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor. *Obras completas*. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII; Gijón: Ayuntamiento de Gijón, 1984-2011.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid: Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.
- MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid: Imprenta de Pierart-Peralta, 1826-1829.
- MONGE CALLEJA, Francisco. *A la búsqueda del prerrománico olvidado. Inventario y guía del prerrománico asturiano según el Libro de los Testamentos*. Oviedo: Asociación Asturiana de Periodistas y Escritores de Turismo, 1999.
- TORRENTE FERNÁNDEZ, Isabel. «El monacato en el territorio de Lena: sociedad y poder.» *Territorio, sociedad y poder, revista de estudios medievales*, nº1 (2006): 221-238.
- VALDÉS GALLEGO, José Antonio. «La toponimia asturiana del Liber Testamentorum Ouetensis». *Lletres asturianas* 61 (1995): 61-100.



GRUPO DE ESTUDIO
DEL PATRIMONIO
CULTURAL DE LENA

VINDONNUS